



PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS LÍNEA 3, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES.

PRIMERO.- Mediante Resolución de 19 de julio de 2021, de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, se convoca para el ejercicio 2021, la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Salud y Familias, en materia de drogodependencia y adicciones línea 3, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro, destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y otras adicciones.

SEGUNDO.- Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, no se han dictado y notificado resoluciones de desistimiento de solicitudes, resoluciones de inadmisión de solicitudes extemporáneas ó formuladas por entidades que no reúnen los requisitos exigidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables en este procedimiento.

TERCERO.- La Comisión de Evaluación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por el que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, teniendo en cuenta los requisitos y criterios para adquirir la condición de beneficiario establecidos en las bases reguladoras, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- En el Anexo II figura la relación de entidades, por orden de puntuación, que al no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarios provisionales tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que resulten beneficiarias definitivas.

CUARTO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitarias, esta Comisión de Valoración concede un plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- Anexo II, las entidades beneficiarias y las suplentes puedan:



Código Seguro de Verificación: VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	06/10/2021
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU	PÁGINA	1/11
			



a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 1 de julio de 2020, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitarias, **siempre que el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud**, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras (ex artículo 17 de la Orden de 20 de diciembre de 2019).

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

QUINTO.- Salvo que hubieran ejercido su derecho a no presentar datos y documentos que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas o que hayan sido elaborados por éstas, por haber indicado en el formulario de solicitud la información precisa que permita al órgano gestor consultarlos o recabarlos, o bien los hayan aportado con la solicitud, las entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-Anexo II, la documentación señalada en el apartado 15.a) del Cuadro Resumen. Dicha documentación deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración. Esta documentación también deberá ser presentada por las entidades beneficiarias suplentes que así se especifique en la propuesta provisional de resolución. La clase, tipo o soporte de documentos que serán admitidos será alguno o algunos de los señalados en el apartado 15.b) del Cuadro Resumen.

SEXTO.- El formulario y la documentación adjunta a la que se refieren los ordinales anteriores deberán presentarse dentro del plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo en la página web de la Consejería de Salud y Familias, en el registro **electrónico** de la Junta de Andalucía a través de la dirección electrónica <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml> indicados en el apartado 10.c) del cuadro resumen de las bases reguladoras (ex artículo 17.3 de la Orden de 20 de diciembre de 2019).



Código Seguro de Verificación:VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	06/10/2021
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU	PÁGINA	2/11

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se puedan incurrir.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Huelva, a la fecha del pie de firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: YOLANDA GALÁN LEÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: JOSÉ A. MORERA OLIVEIRA



Código Seguro de Verificación: VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	06/10/2021
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU	PÁGINA	3/11
			

Línea 3

ANEXO I

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN (AONUJER)
CIF Entidad Solicitante: G21152731
Número Expediente: 2021/HU/L3-02
Puntuación: 84,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO DEL CTA DEPENDIENTE DE AONUJER Y PREVENCIÓN
Subvención Provisional Propuesta: 5.737,64 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA)
CIF Entidad Solicitante: G21279534
Número Expediente: 2021/HU/L3-16
Puntuación: 81,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LUDOPATÍA Y OTRAS ADICCIONES CONDUCTUALES
Subvención Provisional Propuesta: 4.366,43 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA)
CIF Entidad Solicitante: G21279534
Número Expediente: 2021/HU/L3-15
Puntuación: 79,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LUDOPATÍA Y OTRAS ADICCIONES CONDUCTUALES
Subvención Provisional Propuesta: 3.971,90 Euros



Código Seguro de Verificación: VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	06/10/2021
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU	PÁGINA	4/11
			



4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO (ALCON)

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Número Expediente: 2021/HU/L3-29

Puntuación: 76 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: RECUPERANDO EL TIEMPO PERDIDO: PROGRAMA COMPLEMENTARIO AL TRATAMIENTO

Subvención Provisional Propuesta: 5.320,17 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ARRABALES

CIF Entidad Solicitante: G21335625

Número Expediente: 2021/HU/L3-08

Puntuación: 71,5 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA COMPLEMENTARIO AL TRATAMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN Y LA REINSERCIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN Y DROGODEPENDENCIAS

Subvención Provisional Propuesta: 1.701,18 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET)

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2021/HU/L3-06

Puntuación: 71 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: ELIGE LIBREMENTE

Subvención Provisional Propuesta: 3.374,39 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO (ALCON)

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Número Expediente: 2021/HU/L3-28

Puntuación: 70 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: EMPODERAMIENTO FAMILIAR: PROGRAMA COMPLEMENTARIO AL TRATAMIENTO

Subvención Provisional Propuesta: 1.639,61 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET)

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2021/HU/L3-03

Puntuación: 69 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: EMPLÉATE!!! INSERCIÓN LABORAL

Subvención Provisional Propuesta: 2.921,18 Euros



Código Seguro de Verificación: VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	06/10/2021
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU	PÁGINA	5/11
			



9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE ASPRETO DE AYAMONTE

CIF Entidad Solicitante: G21057153

Número Expediente: 2021/HU/L3-11

Puntuación: 68 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE EMERGENCIA SOCIAL: PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE DAÑOS DIRIGIDO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIA Y/O ADICCIONES

Subvención Provisional Propuesta: 7.666,80 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO (ALCON)

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Número Expediente: 2021/HU/L3-31

Puntuación: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: EN FAMILIA: PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA FAMILIAR

Subvención Provisional Propuesta: 1.212,40 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO (ALCON)

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Número Expediente: 2021/HU/L3-30

Puntuación: 66 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: PREPARADOS PARA ELEGIR: PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

Subvención Provisional Propuesta: 1.100,89 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA

CIF Entidad Solicitante: G21148739

Número Expediente: 2021/HU/L3-13

Puntuación: 65 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO

Subvención Provisional Propuesta: 8.723,79 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANIAS DE ALMONTE (APRET)

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2021/HU/L3-04

Puntuación: 65 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: TE ACOMPAÑO. PREVENCIÓN SELECTIVA DEL CONSUMO DE DROGAS PARA ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

Subvención Provisional Propuesta: 2.952,59 Euros



Código Seguro de Verificación: VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	06/10/2021
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU	PÁGINA	6/11

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE ASPREATO DE AYAMONTE
CIF Entidad Solicitante: G21057153
Número Expediente: 2021/HU/L3-09
Puntuación: 65 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO AL CTA
Subvención Provisional Propuesta: 11.270,99 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y TOXICÓMANOS ISLEÑOS (ARATI)
CIF Entidad Solicitante: G21255393
Número Expediente: 2021/HU/L3-01
Puntuación: 63,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONCILIACIÓN FAMILIAR
Subvención Provisional Propuesta: 2.347,76 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE ASPREATO DE AYAMONTE
CIF Entidad Solicitante: G21057153
Número Expediente: 2021/HU/L3-10
Puntuación: 63 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS RECLUSAS Y EX RECLUSAS Y CON MEDIDAS DE TCB CON PROBLEMAS DE ADICCIONES
Subvención Provisional Propuesta: 4.704,78 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET)
CIF Entidad Solicitante: G21148010
Número Expediente: 2021/HU/L3-05
Puntuación: 62,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN PSICOSOCIAL "EL SALONCITO"
Subvención Provisional Propuesta: 4.900,05 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA
CIF Entidad Solicitante: G21109418
Número Expediente: 2021/HU/L3-32
Puntuación: 62,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN "MOSAICO"
Subvención Provisional Propuesta: 8.129,14 Euros



Código Seguro de Verificación: VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	06/10/2021
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU	PÁGINA	7/11
			



19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA
CIF Entidad Solicitante: G21109418
Número Expediente: 2021/HU/L3-19
Puntuación: 61,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA "FORMA EMPLEO VIII"
Subvención Provisional Propuesta: 8.136,05 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ARO-DOCTOR CRISTÓBAL GANGOSO ARAGÓN
CIF Entidad Solicitante: G21015367
Número Expediente: 2021/HU/L3-14
Puntuación: 61,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EN DROGODEPENDENCIA PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES, PENADOS EN TRABAJO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD (TBC), PERSONAS CON MEDIDAS ALTERNATIVAS O QUE SE ENCUENTREN EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y VOLUNTARIADO
Subvención Provisional Propuesta: 4.915,30 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESTUARIO
CIF Entidad Solicitante: G21195789
Número Expediente: 2021/HU/L3-33
Puntuación: 61 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA COMPLEMENTARIO AL TRATAMIENTO EN LA U.C.A.
Subvención Provisional Propuesta: 10.646,60 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE ASPREATO DE AYAMONTE
CIF Entidad Solicitante: G21057153
Número Expediente: 2021/HU/L3-12
Puntuación: 61 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
Subvención Provisional Propuesta: 4.748,86 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESTUARIO
CIF Entidad Solicitante: G21195789
Número Expediente: 2021/HU/L3-35
Puntuación: 61 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN A 3 NIVELES
Subvención Provisional Propuesta: 3.081,27 Euros



Código Seguro de Verificación: VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	06/10/2021
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU	PÁGINA	8/11

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA
CIF Entidad Solicitante: G21192000
Número Expediente: 2021/HU/L3-26
Puntuación: 61 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN PSICOSOCIAL, ACOMPAÑAMIENTO AL TRATAMIENTO Y GRUPOS DE AUTOAYUDA A PERSONAS CON ADICCIONES Y FAMILIARES.
Subvención Provisional Propuesta: 7.975,82 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA
CIF Entidad Solicitante: G21109418
Número Expediente: 2021/HU/L3-17
Puntuación: 60,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO QUE REALIZA EL CTA CONDADO
Subvención Provisional Propuesta: 7.593,52 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA
CIF Entidad Solicitante: G21109418
Número Expediente: 2021/HU/L3-22
Puntuación: 60,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA "MEDIANDO"
Subvención Provisional Propuesta: 6.164,48 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA
CIF Entidad Solicitante: G21192000
Número Expediente: 2021/HU/L3-27
Puntuación: 60 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO PHASEO: PREVENCIÓN INTEGRAL DE LAS ADICCIONES
Subvención Provisional Propuesta: 10.633,71 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA
CIF Entidad Solicitante: G21148739
Número Expediente: 2021/HU/L3-34
Puntuación: 55 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: ESPACIO PREVENCIÓN
Subvención Provisional Propuesta: 2.387,52 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA
CIF Entidad Solicitante: G21192000
Número Expediente: 2021/HU/L3-25
Puntuación: 54 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: SEXO 0,0
Subvención Provisional Propuesta: 5.205,82 Euros



Código Seguro de Verificación: VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	06/10/2021
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU	PÁGINA	9/11
			

30. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA
CIF Entidad Solicitante: G21148739
Número Expediente: 2021/HU/L3-21
Puntuación: 53,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PREPARADAS/OS - ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y ENTRENAMIENTO EN COMPETENCIAS
Subvención Provisional Propuesta: 1.334,69 Euros

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVA VIDA
CIF Entidad Solicitante: G21243910
Número Expediente: 2021/HU/L3-23
Puntuación: 50,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN
Subvención Provisional Propuesta: 2. 175,35 Euros

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVA VIDA
CIF Entidad Solicitante: G21243910
Número Expediente: 2021/HU/L3-20
Puntuación: 50,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: RESILIENCIA
Subvención Provisional Propuesta: 1.127,05 Euros

33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA
CIF Entidad Solicitante: G21192000
Número Expediente: 2021/HU/L3-24
Puntuación: 50,5 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: ATF. AULA TIEMPO FUERA
Subvención Provisional Propuesta: 7.432,27 Euros

ANEXO II

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COMETA MÁGICA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL MENOR
CIF Entidad Solicitante: G21432471
Número Expediente: 2021/HU/L3-18
Puntuación: 47 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: CONSUME VIDA
Subvención Provisional Propuesta: 541,03 Euros



Código Seguro de Verificación: VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	06/10/2021
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU	PÁGINA	10/11
			

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PUERTA ABIERTA
CIF Entidad Solicitante: G21291877
Número Expediente: 2021/HU/L3-07
Puntuación: 46 puntos
Objeto/Actividad Subvencionable: NO DEJES ESPACIO A LAS DROGAS
Subvención Provisional Propuesta: 459,03 Euros



Código Seguro de Verificación: VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	06/10/2021
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DP95S4TRC7MBZPBQW4DX5TAHAMU	PÁGINA	11/11
			